FUNDACIÓN CuevadeNerja
Registro de SALIDA
Nº 193/26
Fecha: 27/10/26

ACTA NÚMERO 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA, CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y ORDINARIO Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE: 6/2025
OBJETO: Contrato de limpieza y mantenimiento.
FECHA: 08 de octubre de 2026

Reunida la Mesa de Contratación de referencia en la oficina de administración de la Cueva de Nerja y formada por los siguientes miembros:

- Presidente: Jefe de Mantenimiento de la FPSCN M.R.L. (Presencial)
- Vocales:
  Interventor de la Entidad J.L.A.T. (Mediante Zoom)
  Jefa de Administración de la FPSCN R.M.T.V.(Presencial)
  Responsable de Jardinería de la FPSCN C.M.N.A.(Presencial)

Secretaria:
- Oficial 1º Administración de la FPSCN M.E.G.M. con voz, pero sin voto (Presencial)

Director del Museo de la Cueva de Nerja J.B.S.E. (Excusa asistencia)

1. OBJETO DE LA SESIÓN

Proceder a la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas y documentación para su valoración, que integra el Archivo electrónico nº 2, de los licitadores admitidos en el expediente 6/2025, conforme a la cláusula 9. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y que son los siguientes:

1. Grupo AML & Apimma-Events (B-92931534)
   Lote 1 Limpiadoras/es y Lote 2 Mantenimiento Multiservicios

2. Servicios Generales de Limpieza y Mantenimiento INNOVA2 S.L. (B-19588375)
   Lote 1 Limpiadoras/es

3. Martizos Servicios S.L.U. (B04829156)
   Lote 1 Limpiadoras/es y Lote 2 Mantenimiento Multiservicios

Se inicia sesión el día 08 de octubre de 2026 a las 10:00 horas.

Debido a la cuantiosa documentación aportada por los licitadores se levanta la sesión para continuar analizando la misma en una reunión posterior.

2. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión del día 08 de octubre de 2026 a las 13:30 horas, redactándose la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria.

El Presidente de la Mesa de Contratación **La Secretaria**

FUNDACIÓN
CuevadeNerja